



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL EBRO



"HistoriaExperiencia / TecnologíaFuturo"

Nota de prensa

Por un presupuesto de 538.600 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la asistencia técnica para la toma de muestras en aguas superficiales de la demarcación

- El muestreo en aguas superficiales consiste en el control de los 490 puntos de los programas de control y al año supone la toma de unas 2.300 muestras

19 sep. 2016- La Confederación Hidrográfica del Ebro, adscrita al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha adjudicado la asistencia técnica del Área de Calidad de las Aguas para la toma de muestras en aguas superficiales, a la empresa LABAQUA, S.A. por un presupuesto de 538.600 euros. Esta asistencia permite cumplir con las competencias de control de calidad de las masas de agua que tiene el Organismo.

La asistencia para la realización de muestreos en aguas superficiales se adjudica por 36 meses y su objetivo es la realización de tomas de muestra en los puntos integrados en los 21 programas de control que tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro para el seguimiento de la calidad de las aguas.

Se incluye también la realización de determinaciones in situ. Anualmente la Confederación recibe unas 2.300 muestras de los 490 puntos determinados en la cuenca.



Estas muestras se hacen llegar al Laboratorio de Calidad de las Aguas de la Confederación donde se realizan todas las analíticas.

Todos los resultados de calidad de las aguas procedentes de todas las redes de control con las que cuenta el Organismo, se pueden consultar en la web www.chebro.es, lo que permite verificar el grado de cumplimiento de las exigencias de la Directiva Marco del Agua y también de la directiva comunitaria sobre Normas de Calidad Ambiental.